

- CALIFICACIÓN DE OFERTA:** Acto seguido, se efectúa la etapa de Calificación de Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el párrafo primero del Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; se procede a revisar la documentación que acredita el cumplimiento de los Requisitos de Calificación establecidos en las bases, al postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación detallado en el cuadro precedente.

De acuerdo a lo establecido en las bases integradas:

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (1) VECES EL VALOR REFERENCIAL, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Vías urbanas de circulación peatonal y vehicular: Construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o recuperación y/o reconstrucción y/o adecuación y/o rehabilitación y/o remodelación y/o renovación de vías urbanas de circulación peatonal y/o vehicular con pavimentos (rígidos y/o flexibles y/o semiflexibles) y/o aceras o veredas (concreto y/o asfalto y/o adoquinado) en las siguientes intervenciones: Avenidas y/o calles y/o anillos viales y/o pasajes y/o carreteras y/o pistas y/o veredas y/o vías internas y/o jirones y/o vías locales y/o vías colectoras y/o vías arteriales y/o vías expresas y/o intercambio vial y/o pasos a desnivel y/o infraestructura vial y/o peatonal y/o habilitaciones urbanas y/o plazuelas y/o plazas y/o alamedas y/o espacios públicos urbanos y/o servicios de transitabilidad y/o urbanización y/o parques y/o infraestructura recreativa y/o esparcimiento y/o accesibilidad urbana y/o malecones urbanos.</p> <p>Para cumplir con las metas y objetivos del proyecto en calidad y plazos, el postor deberá acreditar su experiencia en 01 contrato.</p>

Como se puede apreciar para acreditar la experiencia del postor en la especialidad este deberá acreditar su experiencia en 01 contrato.

El Comité de Selección procede a calificar la oferta que ocupó el Primer lugar en la Evaluación según el orden de prelación es el postor **CONSORCIO VIAL**.

- CONSORCIO VIAL** presenta la siguiente experiencia en obras similares:

ANEXO N°10 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD										
Señores <b>COMITÉ DE SELECCIÓN</b> ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2023-MDS - PRIMERA CONVOCATORIA Presente - Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:										
N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA DOBLE VIA LAREDO - PORVENIR, DISTRITO DE LAREDO - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N°2481756	CONTRATO 08-2022-MDL	26-08-2022	01-03-2023	CONSORCIO LIBERTAD	SOLES	S/ 5'218,131.54		S/ 2'609,065.77
<b>TOTAL</b>										<b>S/ 2'609,065.77</b>

Salaverry, 15 de Enero del 2024.

El POSTOR presenta su experiencia en obras similares con 01 contrato, obra N° 1: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA DOBLE VIA LAREDO – PORVENIR, DISTRITO DE LAREDO – PROVINCIA DE TRUJILLO – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD CON CUI N° 2481756”, con un monto de S/ 2,609,065.77; se procedió a revisar toda la documentación de la obra verificando que **CUMPLE** con los requisitos de Calificación conforme a las bases del procedimiento.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO EL PARQUE	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ACREDITAR UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN	<b>X</b>	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADA</b>	

El Comité de Selección procede a calificar la oferta que ocupó el Segundo lugar en la Evaluación según el orden de prelación es el postor **CONSORCIO CORAL**.

2) **CONSORCIO CORAL** presenta la siguiente experiencia en obras similares:

**ANEXO N°10**  
**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°004-2023-MDS PRIMERA CONVOCATORIA  
Presente -  
Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA CONTRATO	FECHA RECEPCIÓN DE OBRA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO	
						S/		% Part.	S/
<b>EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES CONSORCIO CORAL</b>									
1	GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – ANCASH – SALDO DE OBRA	N°002-2020- GRA-SRPIG	16/01/2020		S/ 2'146,685.80		85%	S/ 1'824,682.93
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DE AA.HH. ALTO TRUJILLO BARRIO 5 SECTOR T2, DISTRITO DE EL PORVENIR – TRUJILLO – LA LIBERTAD	N°13-2019-MDEP	23/09/2019		S/ 3'909,129.55		40%	S/ 1'563,651.82
<b>TOTAL</b>									<b>S/ 3'388,334.75</b>

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 75/100 SOLES.

El POSTOR presenta su experiencia en obras similares con 02 contratos:

1. **“CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – ANCASH – SALDO DE OBRA**; sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la absolución de consulta N° 24 se dispuso que los saldos de obra no serán considerados como experiencia en obras similares.

Ruc/código :	20539913191	Fecha de envío :	04/01/2024
Nombre o Razón social :	SUPERVISION INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.R.L.- SINARCO S.R.L.	Hora de envío :	21:30:50

**Consulta:** Nro. 24  
**Consulta/Observación:**  
 Se solicita al comité de selección precisar si será considerada como obra similar a experiencia proveniente de ejecución por saldo de obra, experiencia que cumpla con la descripción de obras similares.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 57  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**  
 El Comité de Selección en coordinación con el área usuaria indica, que los saldos de obras no se consideran como obra similar, puesto que son obras que no fueron terminadas en su momento y que luego se volvieron a contratar para terminar su saldo de obra, lo cual no implica una ejecución completa de la obra.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
 null

En tal sentido, la experiencia 1. **“CONSTRUCCION DE PISTAS EN EL A.H. SAN PEDRO, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA – ANCASH – SALDO DE OBRA, NO** se considera obra similar.

2. El POSTOR presenta su experiencia en obras similares con 01 contrato, obra N° 2: **“CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL EN LAS CALLES DEL AA.HH. ALTO TRUJILLO BARRIO 5 SECTOR 5 SECTOR T2, DISTRITO DE EL PORVENIR – TRUJILLO – LA LIBERTAD**, con un monto de S/ 1,563,651.82; se procedió a revisar toda la documentación de la obra verificando que **CUMPLE** con los requisitos de Calificación conforme a las bases del procedimiento.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		CONSORCIO CORAL	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 49.3 DEL ARTICULO 49 Y EL LITERAL e) DEL NUMERAL 139.1 DEL ARTICULO 139 DEL REGLAMENTO ESTE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		

A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	REQUISITO DE CALIFICACIÓN SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	ACREDITAR UN MONTO FACTURADO EQUIVALENTE A UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN	<b>X</b>	
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADA</b>	